



Expediente: 834/14

Carátula: ISASMENDI RUBEN ISIDRO C/ CENTRO DE ELABORACION DE REFRESCOS S.A. (C.E.R.S.A.) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ISASMENDI, JORGE RUBEN-HEREDERO DEL ACTOR

900000000000 - ISASMENDI, EDMA GABRIELA GISELL-HEREDERO DEL ACTOR

900000000000 - ISASMENDI, RUBEN ISIDRO-ACTOR

900000000000 - ISASMENDI, MARCOS SEBASTIAN-HEREDERO DEL ACTOR

20369983513 - QUINTEROS, ISABEL ALICIA-HEREDERO DEL ACTOR

20172697896 - CENTRO DE ELABORACION DE REFRESCOS S.A. (C.E.R.S.A.), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 834/14



H105014713799

JUICIO: "ISASMENDI RUBEN ISIDRO c/ CENTRO DE ELABORACION DE REFRESCOS S.A. (C.E.R.S.A.) s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N°834/14

San Miguel de Tucumán, 23 de octubre de 2023.

1) Proveyendo la presentación de fecha 17/10/2023: Téngase presente el domicilio digital denunciado por el letrado Enrique Mirande, apoderado de la demandada Centro de Elaboración de Refrescos S.A. Tómese razón de ello en el sistema SAE. Téngase por ratificado el domicilio procesal de la demandada.

2) Atento al informe actuarial de fecha 03/08/2023: Téngase presente el informe de extracción de autos. En consecuencia, previo a todo trámite notifíquese personalmente a los coherederos del actor en su domicilio real a fin en el término de dos días ratifiquen o rectifiquen su domicilio procesal, bajo apercibimiento de efectuar las futuras notificaciones en los estrados judiciales digitales, con las excepciones contenidas en el Art. 22 del CPL. A tal fin acompañe la parte interesada la movilidad correspondiente JMDVBG*834/14 SAR

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.